

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Productos fueron incautados en operativos policiales MUNICIPIO DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA SE BENEFICIA CON INSUMOS QUÍMICOS
Fecha :	04/29/2004

NOTA DE PRENSA

Fecha: 29 de abril 2004

Productos fueron incautados en operativos policiales MUNICIPIO DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA SE BENEFICIA CON INSUMOS QUÍMICOS

El Ministerio del Interior transfirió a la Municipalidad de Hualgayoc-Bambamarca en Cajamarca diversos insumos químicos incautados con el fin de ser utilizados en el laboratorio de aguas y suelos de dicha municipalidad, la noticia la dio a conocer el congresista chotano Dr. Manuel Bustamante Coronado (FIM) quien realizó las gestiones pertinentes para que esta entrega se haga realidad.

El municipio de Hualgayoc solicitó ante las autoridades de OFECOD (Oficina Ejecutiva de Control de Drogas) los insumos químicos para realizar diversos estudios sobre protección y prevención del cuidado del medio ambiente.

Bustamante Coronado dijo que el alcalde de dicho sector comunicó que tras haber realizado estudios preliminares, se dedujo del primer inventario físico ambiental de la gran cuenca hidrográfica del Llaucano, que las operaciones mineras en las partes altas de la referida cuenca han sido impactadas negativamente sobre el equilibrio de los ecosistemas, la biodiversidad y el medio ambiente; poniendo en grave riesgo la vida y la salud de las poblaciones asentadas a lo largo de dicha cuenca.

La Resolución Ministerial N° 0538-2004-IN/1101 establece que se transferirá a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca 30 kilogramos y medio de ácido

sulfúrico, 24 kilogramos tres cientos gramos de ácido clorhídrico, 110 kilogramos de hipoclorito de sodio, 02 kilogramos de carbonato de sodio y finalmente medio kilogramo de carbonato de potasio, todo estos insumos con la única finalidad que sean utilizados para los que fueron requeridos por el laboratorio de aguas y suelos de la citada municipalidad.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 7501 Cel: 9969-2343 Visite nuestra Página

Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión